



Municipio Municipalidad
de Buin

10 ENE 2024

BUIN

DECRETO ALC. N° 85 / VISTOS: Las facultades que me otorgan los Arts. 5, 12 y 63 letra i) de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones, al Art. 102º de la Ley N° 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.

CONSIDERANDO:

La solicitud presentada por el señor Alcalde, don Miguel Araya Lobos, acogiéndose al beneficio de Feriado Legal, la cual se acompaña.

D E C R E T O

1.- Decrétese Feriado Legal del señor Alcalde, don **MIGUEL ARAYA LOBOS**, Cedula de Identidad N° , a contar del día **10 AL 12 de Enero de 2024**, ambas fechas inclusive.

2.- Nombrase como Alcalde Subrogante a don **JUAN ASTUDILLO ARAYA**, Administrador Municipal, a contar del día **10 AL 12 de Enero de 2024**, ambas fechas inclusive, con todas las atribuciones inherentes al cargo.



GERONIMO MARTINI GORMAZ
SECRETARIO MUNICIPAL

JAA/GMG/IVR/IVR/ans

DISTRIBUCION:

- Secretaría Municipal
- Alcaldía – Adm. Municipal
- Recursos Humanos



COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.

JUAN ASTUDILLO ARAYA
ALCALDE (S)